







Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Fernando de la Mora, 02 de Noviembre de 2022

Señora Abog. Carla Adriana Bacigalupo Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre y representación de la Dirección del Colegio Nacional Coronel Juan Francisco López Lynch, del barrio Villa Ofelia, de la ciudad de Fernando de la Mora.

Esta Institución se encuentra abocada en la formación integral de nuestros estudiantes, motivo por el cual, recurrimos a Usted, a los efectos de solicitar su autorización para la concesión a partir del periodo lectivo Año 2023, de **los Cursos de Informática y de Robótica del Programa STEM – CODERZ**, para los estudiantes del 7°, 8°, 9° Grado de la Educación Escolar Básica y 1°, 2°, 3° Curso de la Educación Media, lo que redundará positivamente en la formación de nuestros estudiantes que provienen de ambientes vulnerables, de escasos recursos económicos, y también será muy valorada por toda la comunidad educativa.

Sin otro particular, en la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

COUCACION OF THE PROPERTY OF T

Matricula Nº 18.082
Directora

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueven la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Colegio Nacional Coronel Juan Francisco López Lynch Dirección: Avda. Mcal. López e/ Ttte. Ettiene e/ India Fernando de la Mora, Zona Norte, Dpto. Central - Paraguay

Teléfono: (595-972) 790456

Correo: conacjuanlopezlinch@hotmail.com